

**QUINTA  
SESIÓN SOLEMNE**

- - - En la Ciudad de Reynosa, Estado de Tamaulipas, Estados Unidos Mexicanos, siendo las diecisiete horas con treinta minutos (17:30) del día catorce (14) de Marzo del 2016, reunidos en la Sala del Honorable Cabildo, ubicado en el primer piso de la Presidencia Municipal, los integrantes del R. Ayuntamiento Constitucional, para el período 2013-2016, con objeto de llevar a cabo la QUINTA SESIÓN SOLEMNE DE CABILDO, en atención a lo dispuesto por los Artículos 42, 43, 44 y demás relativos del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas y Artículos 27, 28 y 29 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, convocada por el C. Presidente Municipal JOSÉ ELÍAS LEAL, quien preside esta sesión. -

- - - A continuación el C. Presidente Municipal José Elías Leal da la bienvenida al Honorable Cabildo y a los Medios de Comunicación, así mismo, declaro abierta la sesión por lo cual solicita al Secretario del R. Ayuntamiento, Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, proceda a tratar el primer punto del Orden del Día. ----- .

- - - Toma el uso de la voz el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Buenas tardes a todos y con su permiso Señor Presidente. - - -

**- - - I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL Y APERTURA DE LA SESIÓN. -----**

Ciudadano José Elías Leal		Presidente Municipal
Ciudadana Myriam Judith Cruz Gallegos	1er.	Síndico
Ciudadana Consuelo Abdalí Bocanegra Treviño	2º	Síndico
Ciudadano Sergio Villarreal Martínez	1er.	Regidor
Ciudadano Ramón Rafael Salinas Lara	2º	Regidor
Ciudadana María del Socorro de León Blanco	3er.	Regidor
Ciudadano Carlos Alejandro Arjona Hernández	4º	Regidor, Justificó.
Ciudadano José de Jesús Antonio González Mitre	5º	Regidor
Ciudadana Esperanza Gaona Pescador	6º	Regidor
Ciudadano Juan Salvador Portillo Martínez	7º	Regidor
Ciudadano Eduardo Javier Treviño Varela	8º	Regidor
Ciudadano Ovidio Gutiérrez Garza	9º	Regidor
Ciudadana Idolina Emma Salazar Sáenz	10º	Regidor
Ciudadana María Teresa Cantú González	11º	Regidor
Ciudadano Isidro Núñez Velázquez	12º	Regidor
Ciudadana Victoria Araceli Ibarra Soto	13º	Regidor
Ciudadana Martha Jimena Valdez Morales	14º	Regidor
Ciudadano Ariel Longoria García	15º	Regidor
Ciudadana Ma. Teresa Alejo Gómez	16º	Regidor
Ciudadano José Alberto Salinas Lara	17º	Regidor
Ciudadano Ismael García Cabeza de Vaca	18º	Regidor
Ciudadano Oscar Díaz Salazar	19º	Regidor
Ciudadano Eduardo González Ramírez	20º	Regidor
Ciudadano Francisco Nájera Cedillo	21º	Regidor

Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala

Secretario del Ayuntamiento

- - - Después de haber efectuado lista de presentes, el C. Secretario del R. Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, manifiesta: Ciudadano Presidente Municipal José Elías Leal, informo que recibimos un oficio del C. Regidor Carlos Alejandro Arjona Hernández, mediante el cual justifica su inasistencia a la presente sesión y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 44 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas, así como el 7º del Reglamento Interior del Ayuntamiento, por lo tanto me permito hacer de su conocimiento que existe quórum legal para sesionar. -----

**- - - III.- DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL. -----.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias Señor Secretario y siendo las diecisiete horas con treinta y seis minutos (17:36) del día catorce (14) de marzo del dos mil dieciséis (2016) declaro abierta la Sesión Solemne de Cabildo, y pido al Secretario dé lectura al Orden del Día correspondiente.

**- - - IV.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----**

- I. APERTURA DE LA SESIÓN SOLEME.**
- II. LISTA DE ASISTENCIA.**
- III. DECLARATORIA DE INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IV. LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**
- V. BREVE RESEÑA DE LOS ANTECEDENTES DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ”.**
- VI. LECTURA DE LA SEMBLANZA DEL HOMENAJEADO JUAN RODRÍGUEZ GRANADOS (Q.E.P.D.).**
- VII. RECESO DE CINCO MINUTOS PARA QUE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA ACUDA A RECIBIR A FAMILIARES DEL HOMENAJEADO.**
- VIII. ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.**
- IX. MENSAJE A NOMBRE DE LA FAMILIA DEL HOMENAJEADO.**
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

- - - Una vez dada lectura al Orden del Día para esta Sesión, el C. Presidente Municipal, José Elías Leal, somete a consideración de los H. Miembros del Cabildo el mismo, solicitando quienes estén a favor manifestarse de la manera acostumbrada y pide al C. Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la votación. -----

- - - Solicita el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien manifiesta: Solicito a quienes estén a favor manifestarse levantando

su mano. (Se manifiestan). Señor Presidente, informo que fue emitida la siguiente votación: **VEINTIDÓS (22) VOTOS A FAVOR**, por lo tanto ha sido **APROBADO POR UNANIMIDAD**, el presente punto, que es el **ORDEN DEL DÍA**. -----

#### **ACUERDOS TOMADOS EN LA SESIÓN:**

**--- IV.- SE APROBÓ EL ORDEN DEL DIA POR UNANIMIDAD.**

**- - - V.- BREVE RESEÑA DE LOS ANTECEDENTES DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” -----**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Gracias, para dar efecto y desahogar el presente punto solicito a la C. Regidora María Teresa Cantú González, haga uso de la voz con el fin de dar lectura a la reseña de los antecedentes de la Medalla al Mérito C. “Ing. Marte R. Gómez”, tiene la palabra Compañera. -----

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora María Teresa Cantú González, quien manifiesta: Buenas tardes estimados compañeros del cabildo, invitados y medios de comunicación que en esta tarde tan importante nos acompañan. Por acuerdo del Honorable Cabildo fue designado el día de hoy 14 de marzo del año 2016, día en el cual celebramos el 267 aniversario de la fundación de la Villa de Reynosa, a fin de que el Presidente Municipal entregue la Medalla al Mérito Ciudadano Ing. Marte R. Gómez, hoy hacemos entrega de la Medalla Ing. Marte R. Gómez, máximo galardón otorgado año con año a los ciudadanos más distinguidos de nuestro municipio la cual fue nombrada así en honor de Marte Rodolfo Gómez Segura, reynosense de nacimiento, quien se destacó como agrónomo, político y diplomático mexicano, ocupando los cargos de Diputado Local y Federal, Senador de la República, Secretario de Agricultura y de Hacienda del Gobierno Federal, Embajador de México ante la sociedad de naciones, Gobernador de Tamaulipas en el año de mil novecientos treinta y siete además fue miembro del Comité Olímpico Internacional y Presidente Mérito del Comité Olímpico Mexicano, como señala el reglamento para la entrega de la medalla al mérito ciudadano Ing. Marte R. Gómez esta medalla es el máximo reconocimiento que el Republicano Ayuntamiento otorga a ciudadanos distinguidos y reconoce anualmente a aquellas personas originarias o residentes del municipio que se hayan distinguido por su servicio a la comunidad de Reynosa, Tamaulipas. Esta medalla será entregada en Sesión Solemne del Republicano Ayuntamiento durante el mes de marzo, en el marco de los Festejos Conmemorativos de la Fundación del Municipio. La Convocatoria para la obtención del premio se publicará y se difundirá en los medios masivos de comunicación. Se constituirá un Comité que se integrará por las siguientes personas, las cuales tendrán derecho a voz y voto. El Coordinador de la Comisión de Participación Ciudadana, el Secretario del Republicano Ayuntamiento, el Secretario de Participación Ciudadana, el Director del Instituto Reynosense para la Cultura y las Artes y cinco Ciudadanos designados por el Republicano Ayuntamiento a propuesta de nuestro Presidente Municipal. Aprovecho la ocasión para reconocer la importante participación del Comité de Premiación quienes realizaron dos reuniones en forma colegiada, mismas que consistieron en revisar minuciosamente las propuestas que les fueron realizadas, después de un profundo

análisis de todos y cada uno de ellos, se decidió reconocer al Señor Juan Granados Rodríguez Q.E.P.D. como el acreedor de dicha preseña. Externó nuestras más profundas felicitaciones a nombre mío y de mis compañeros de cabildo, a los familiares de Don Juan Granados Rodríguez aquí presentes quien en su nombre reciben la medalla al mérito Ing. Marte R. Gómez. Muchas gracias. Es cuánto Señor Presidente. - - - - -

**- - - VI.- LECTURA DE LA SEMBLANZA DEL HOMENAJEADO CIUDADANO JUAN RODRÍGUEZ GRANADOS. - - - - -**

- - - Toma el uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: En atención al desahogo del presente punto se solicita a la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, de lectura de la semblanza del homenajeado de Don Juan Rodríguez Granados Q.E.P.D. quien ha sido elegido para ser reconocido con la preseña Ing. Marte R. Gómez, adelante Regidora por favor. - - - - -

- - - Hace uso de la palabra la C. Regidora Martha Jimena Valdez Morales, quien manifiesta: Gracias. Ciudadano Presidente José Elías Leal. Honorables miembros del cabildo. Distinguidos representantes de la sociedad civil. Representantes de los medios de comunicación. Señoras y Señores que nos acompañan. Salustio, el romano, dijo hace más de dos mil años que “recto es servir a la patria con hechos hermosos”. Y en efecto, hoy servimos a la Patria con actos como éste, en el que recordamos la semblanza de quien es merecedor del máximo reconocimiento que otorga el Republicano Ayuntamiento de Reynosa, me refiero a la medalla al mérito ciudadano “Ing. Marte R. Gómez”. Don Juan Granados Rodríguez es uno de esos hombres que representan una época, un sentimiento, una historia y en éste caso Don Juan es la historia misma. Nacido el 26 de Diciembre de 1898 en Concepción del Oro, Zacatecas. Vio el amanecer del siglo XX con la luz del alfabeto que aprendió muy bien cuando terminó su primaria ya en Monterrey, porque la revolución estalló y con ella llegó la bola. “La bola siguió...” y las emigraciones también. Se traslada nuevamente don Wenceslao Granados y su familia De Monterrey a la frontera, a Reynosa. Llegaron el 9 de mayo de 1912, exactamente un año y un día antes de que Lucio Blanco tomara esta plaza. En 1922, inicia como ayudante del profesor Bernabé Sosa, entonces director de la Escuela “Miguel Hidalgo” para niños. Sus clases eran invenciones de un carácter ingenioso, inquieto, perseverante. Con el tiempo el ayudante llegaría a ser Director de la escuela. Aunque empírico, el título del profesor fue uno de los que se ganó a pulso. Fue también ejemplar su función al servicio del pueblo, cuando el Presidente Municipal de 1929 Jesús Tárrega lo invitó a colaborar como Secretario del Ayuntamiento, él mismo define su vocación cuando dijo que él funcionaba para el público. Dejó además, una prolífica huella en los albores de la cultura digital como locutor y con una visión más global volvió a la Presidencia Municipal a seguir contando años de servicio por ésta ciudad que nos da vida y sustento. Volvió como Oficial Mayor y nunca su vocación de servicio se hizo menor. A los pobres, a los marginados, a los que no tienen más valores que un corazón y una fuerza de trabajo, no les costó trabajo llegar al corazón de Don Juan; les firmaba la carta de recomendación, los acompañaba ante el funcionario correspondiente, lo menos que hacía era animarlos. Muchos lo recordamos en el palco de la Presidencia Municipal animando fiestas patrias. Aquellas ceremonias del 5 de mayo, aquellos desfiles del 16 de Septiembre, del 20 de Noviembre, no eran imaginables sin la voz y la presencia de Don Juan: nos hizo sentir que el nacionalismo era

cosa seria y no mero formulismo. Profesor, locutor y funcionario público. En la escuela abrió las puertas del conocimiento para muchos niños, en la radio abrió las puertas de Reynosa, de Tamaulipas y de México para muchos hermanos del mundo; en la Presidencia Municipal abrió las puertas del servicio público para muchos ciudadanos. A sus noventa y un años todavía nos decía extendiéndonos su mano: “Juan Granados, a la orden”. Salió del mundo por la puerta natural, murió el 19 de Septiembre de 1990, pero dejó como herencia un gran ejemplo de servicio social. Mientras que un reynosense tienda la mano desinteresadamente a otro reynosense siempre vivirá Juan del Norte, Juan de Reynosa, Juan de nosotros. Con esa idea y ese rumbo, quiero reconocer públicamente a los jurados que tomaron la difícil decisión de quien es hoy merecedor de ésta importante medalla. Me refiero a los Ciudadanos Doctor José Ángel Cantú Reséndez, Licenciada Nora Iris Cantú de Luna, Licenciado Gilberto García Garza, Licenciada María Aurora Ramírez Garza, Ingeniero César Kerns Pérez. Ha sido un gran privilegio honrar la figura de Don Juan Granados, para nosotros los Servidores Públicos, Licenciado Hennie Agustín Merle Zavala, Licenciada Rebeca del Carmen Prado González, Lic. Moisés García Flores y una servidora. Recordemos entonces los valores y conductas que realizó Don Juan Granados para hacer realidad su visión de alcanzar una mejoría creciente en nuestra vida espiritual y moral. La medalla al mérito ciudadano Ing. Marte R. Gómez es una manera de impulsar la justicia, el progreso y la libertad. Con todo ello mantengamos viva ésta lección de servicio transformar nuestra sociedad y al mismo tiempo contribuir al desarrollo personal y colectivo con civismo y respeto hacia las instituciones y al valor de la legalidad. En conclusión, señoras y señores, los miembros del Cabildo del R. Ayuntamiento de Reynosa tenemos el honor de servir a la patria, al entregar la “Medalla al Mérito Ingeniero Marte R. Gómez” al Señor Juan Granados Rodríguez, porque es gloria de Reynosa, honra de México y ejemplo del Mundo. Muchas Gracias.-----

**- - - VII.- RECESO DE CINCO MINUTOS PARA QUE LA COMISIÓN DE PARTICIPACION CIUDADANA ACUDA A RECIBIR A FAMILIARES DEL HOMENAJEADO.-----.**

- - - Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal José Elías Leal, quien manifiesta: Se declara en este acto, un receso de hasta cinco minutos y se solicita a la Comisión de Participación Ciudadana acuda a recibir a familiares del homenajeado para que lo acompañen al recinto de este Honorable Cabildo y una vez concluida la comisión encomendada, solicito al C. Secretario del Ayuntamiento continúe con el Orden del Día. - -

**- - - VIII.- ENTREGA DE LA MEDALLA AL MÉRITO CIUDADANO “ING. MARTE R. GÓMEZ” POR EL CIUDADANO PRESIDENTE MUNICIPAL.-----.**

- - - Toma el uso de la palabra el C. Secretario del Ayuntamiento Lic. Hennie Agustín Merle Zavala, quien solicita a los presentes ponerse de pie para presenciar la entrega de la Medalla al Mérito “Ing. Marte R. Gómez” por parte del C. Presidente Municipal José Elías Leal a familiares del homenajeado.-----

- - - **IX.- MENSAJE A NOMBRE DE LA FAMILIA DEL HOMENAJEADO.** - - - - -

- - - Toma la palabra el C. Javier Corpus Valdez, quien manifiesta: Señor Licenciado José Elías Leal, Presidente Municipal, Honorable Cabildo del Ayuntamiento, Síndicos y Regidores. Respetables damas y caballeros que esta tarde nos acompañan en este evento tan importante para mi familia y quiero saludar de una manera muy especial a la maestra Lupita Valderena, ella fue la primer maestra en Reynosa en el estudio del Kinder, muy amiga de mi abuelo, una de las personas que conocieron y se dieron cuenta de la trayectoria de Don Juan Granados Rodríguez, escribí unas pocas palabras que deseo que, no todo, ya lo dio a conocer la licenciada, y dice así: La familia Corpus Valdez por mi conducto agradece a todos los que participaron y decidieron en otorgar tan honrosa distinción de la Medalla al Mérito Ciudadano y en Post Morte a mi abuelo el Profesor Juan Granados Rodríguez que en su don de servicio supo atender de una manera especial a los más desprotegidos ya que de una forma u otra orientaba a quienes acudían a él para buscar las posibles soluciones a sus problemas, dejándolos satisfechos porque sabían que había alguien en quien confiar e inclusive cuando él podía los enviaba a su casa con algún recado para su esposa la Señora Conchita pidiéndole que les diera x cantidad de dinero para solucionar en parte el problema, el Profesor Juan Granados Rodríguez fue una persona especial, fue un comerciante que vendía nieve por las calles, fue maestro sin haber estudiado la normal, Director de la Escuela Miguel Hidalgo y Costilla, locutor de la XAW le llamaban Juan del Norte, poniendo a Reynosa como una gran ciudad progresista, decía frecuentemente estas palabras que lo definen tal cual era el “Quien no vive para servir, no sirve para vivir”, murió el 19 de septiembre de 1990 a los 91 años, descanse en paz y felicidades Profesor Juan Granados Rodríguez, HONOR A QUIEN HONOR MERECE. Muchísimas gracias. - - - - -

- - - **X.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** - - - - -

- - - Acto seguido el C. Presidente Municipal José Elías Leal, manifiesta: No habiendo otro asunto que tratar y agotado el orden del día de la presente Sesión de Cabildo, agradezco a todos su atención, se da por concluida la misma siendo las diecisiete horas con cincuenta y cinco minutos (17:55) del día catorce (14) de marzo del año dos mil dieciséis (2016) y gracias por su presencia. Firmando los que estuvieron presentes y quisieron hacerlo. - - - - -

- - - **DOY FÉ** - - - - -

C. Myriam Judith Cruz Gallegos  
Primer Síndico

C. Consuelo Abdalí Bocanegra Treviño  
Segundo Síndico

C. Sergio Villarreal Martínez  
1er. Regidor

C. Ramón Rafael Salinas Lara  
2º Regidor

C. María del Socorro De León Blanco  
3er. Regidor

**JUSTIFICÓ**  
C. Carlos Alejandro Arjona Hernández  
4º Regidor

C. José de Jesús Antonio González Mitre  
5º Regidor

**NO ASISTIÓ**  
C. Esperanza Gaona Pescador  
6º Regidor

C. Juan Salvador Portillo Martínez  
7º Regidor

C. Eduardo Javier Treviño Varela  
8º Regidor

C. Ovidio Gutiérrez Garza  
9º Regidor

C. Idolina Emma Salazar Sáenz  
10º Regidor

C. María Teresa Cantú González  
11º Regidor

C. Isidro Núñez Velázquez  
12º Regidor

C. Victoria Araceli Ibarra Soto  
13º Regidor

C. Martha Jimena Valdez Morales  
14º Regidor

C. Ariel Longoria García  
15º Regidor

C. Ma. Teresa Alejo Gómez  
16º Regidor

C. José Alberto Salinas Lara  
17º Regidor

C. Ismael García Cabeza de Vaca  
18º Regidor

C. Oscar Díaz Salazar  
19º Regidor

C. Eduardo González Ramírez  
20º Regidor

C. Francisco Nájera Cedillo  
21º Regidor

C. Lic. Hennie Agustín Merle Zavala  
Secretario del R. Ayuntamiento

C. José Elías Leal  
Presidente Municipal